



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la unidad de actuación de la UA-5.

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 1 de marzo de 2007 aprobó definitivamente el proyecto de reparcelación de la unidad de actuación de la UA-5 de Villasana de Mena, siendo inscrito en el Registro de la Propiedad de Balmaseda, Vizcaya, con fecha 10 de enero de 2011.

En Villasana de Mena, a 12 de abril de 2011.

El Alcalde,
Armando Robredo Cerro